

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28913** *INTERFAZ SOLUTIONS, S.L.*

Doña M.^a Rosa Blanch Domequez, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 806/11 de este Juzgado de lo Social número 30, seguidos a instancia de Raimon Alberto Malatesta Orsi, contra la ejecutada Interfaz Solutions, S.L., sobre despido, se ha dictado decreto de fecha 21-7-11, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 29.270,50.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 3 de agosto de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110062730-1